



La Floresta, 07 de Julio de 2017.

RESOLUCIÓN Nº 17/148

Acta 015/2017

VISTO: Que desde este Municipio se estan llevando a cabo la ejecución de proyectos a realizar par aejercicio 2017

CONSIDERANDO: I) que en los proyectos esta la colaboración con Instituciones Locales

II) Que en Policilínica San Luis se esta llevando a cabo la creación de un espacio recreativo a los efectos de brindar a los usuarios en general

III) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar en su totalidad de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, la colaboración de \$20.000.= (pesos uruguayos) para la creación de espacio recreativo en Policlínica San Luis

II) Comuníquese a Tesorería de La Floresta

II) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

III) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


ALVARO BIANCHI BOGGIANI
C.C.: CLC 4239 - C.I.: 1.345.422-6
CONCEJAL - Mun. LA FLORESTA.


JORGE PACHECO


V. ARTICONE


Diego A. De León


Miguel Alvarez

